

PLAN ANTICIPADO DE CUIDADOS VS. MOLST DE MARYLAND

La planificación anticipada de cuidados es útil para todos, y garantiza que las personas, independientemente de su edad o estado de salud actual, reciban atención médica acorde con sus preferencias y valores. La planificación anticipada de cuidados ofrece a las personas la oportunidad de reflexionar y expresar sus preferencias de atención médica antes de que se produzca una emergencia médica. A veces es difícil saber qué documento utilizar para registrar las preferencias de atención médica. *Voice Your Choice* ha proporcionado la siguiente información para ayudar a entender mejor la diferencia entre un plan anticipado de cuidados y el MOLST de Maryland (Órdenes médicas relacionadas con el tratamiento de prolongación de la vida):

<u>Plan Anticipado de Cuidados (testamento vital, "voluntades anticipadas", etc.):</u> es un documento legal que proporciona información general sobre los tipos de tratamientos que una persona desearía en el futuro en el caso de que no pudiera hablar por sí misma a causa de una emergencia médica o una enfermedad grave. También identifica al *health care agent* (la persona que tiene la autorización de tomar decisiones en nombre del paciente cuando este no puede comunicarse). Es conveniente que todos los adultos cuenten con un plan anticipado de cuidados.

<u>MOLST</u>: es una orden médica para tratamientos médicos específicos que una persona desearía recibir durante una emergencia médica. Los formularios MOLST son apropiados para las personas gravemente enfermas o en una situación delicada de salud que se acercan al final de la vida.

	Plan Anticipado de Cuidados	MOLST de Maryland
¿Quién lo necesita?	Todos los adultos (+18 años)	Personas que corren el riesgo de sufrir un evento que ponga en peligro su vida debido a una enfermedad grave, como la demencia o fragilidad avanzada. MOLST es obligatorio para todas aquellas personas que ingresen en residencias de ancianos, centros de vida asistida, hospicios, centros de diálisis, así como para algunos pacientes hospitalizados y aquellas personas que reciben atención médica a domicilio.
Qué información contiene	Deseos generales	Órdenes médicas específicas relativas a la reanimación cardiopulmonar (RCP) y otros tratamientos de soporte vital, como la nutrición artificial y la diálisis.
Tipo de documento	Documento legal	Órdenes médicas que se deben cumplir en todos los centros de salud
¿Designa a un Health Care Agent?	Sí	No
¿Quién lo completa?	El individuo	Proveedores de atención médica (médicos, enfermeras, auxiliares médicos, etc.)



¿Se puede cambiar o cancelar al Health Care	No	Sí
Agent?		
¿El personal	No	Sí
de		
emergencia/		
SME está		
obligado a cumplirlo?		
Accesibilidad	El individuo mantiene su propio plan en forma física; se puede acceder a los planes en línea creados a través de VYC mediante CRISP.	El individuo recibe una copia y se incluye otra en su expediente médico. Se envía una copia física junto con el paciente cuando es dado de alta o en caso de que lo trasladen a otro centro para recibir atención (como residencias de ancianos).

El plan anticipado de cuidados y el MOLST son compatibles. Un MOLST no sustituye a un plan anticipado de cuidados. Todos los adultos deben tener un plan anticipado de cuidados, pero las personas gravemente enfermas o en una situación delicada de salud deben considerar un MOLST. *Voice Your Choice* puede ayudar a las personas a completar su plan anticipado de cuidados para que puedan preparase para hablar acerca del MOLST con su médico.

Esta información se basa en los recursos publicados en el National POLST